

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CIDICSA SA. "REUNIDA EL TREINTA DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

En la ciudad de Guayaquil, el día de hoy, 30 de Marzo del 2017, a las 08H20, en la oficina de la compañía, ubicada en el Km. 14.5 de la vía Daule de esta ciudad, se reúnen los siguientes accionistas de la Compañía CIDICSA S.A.

| ACCIONISTAS | CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO | NÚMERO DE ACCIONES | VALOR NOMINAL |
|--------------------|----------------------------------|---------------------------|----------------------|
| IMPORPARIS S.A. | \$400.00 | 400 | \$1,00 |
| NADEU S.A. | \$400.00 | 400 | \$1,00 |
| TOTAL | \$800.00 | 800 | |

Por encontrarse presente la totalidad del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, los accionistas presentes resuelven constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de universal, al amparo de lo dispuesto por el Artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar los siguientes puntos:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General, por el ejercicio económico del 2016.
2. Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario por el ejercicio económico del 2016.
3. Conocimiento y resolución sobre el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral correspondientes al ejercicio económico del 2016.
4. Resolución sobre el destino de las utilidades del 2016.

Preside esta sesión la Señora Mónica Moretta Tobar, quien actúa como Presidenta y como Secretaria ad-hoc actúa la Señorita Daniela Arellano López

La Presidencia, luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía declara formalmente instalada la Junta General de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en la ley de Compañías Vigente; dispone que se proceda a conocer los siguientes puntos del orden del día.

1. Conocimiento y resolución sobre el informe de la Gerente General por el ejercicio económico del 2016.

La Secretaria da lectura del informe de la Gerente General, documento que es puesto a consideración de los accionistas, quienes aceptan y aprueban su contenido.

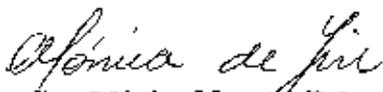
2. Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario por el ejercicio económico del 2016.

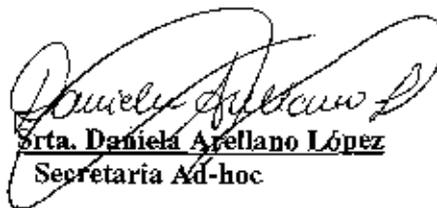
La Secretaria da lectura del informe de comisario, Ing. Gustavo Vicente Villón Calderón, el mismo que es aprobado por unanimidad por los accionistas de la compañía.

3. Igualmente, la Secretaria procede a dar lectura del Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral correspondientes al ejercicio del 2016, los mismos que son aprobados por unanimidad por los accionistas de la compañía.

Por no haber otro asunto que tratar el Presidente concede un receso para la preparación del Acta respectiva. Reinstalada la sesión, el Presidente somete a consideración de la Junta el Acta, la misma que es aprobada y suscrita por todos los presente.

A las dieciocho horas se levanta la sesión.


Sra. Mónica Moreta Tobar
Presidente


Srta. Daniela Arellano López
Secretaria Ad-hoc

ACCIONISTA


Ing. Zhi Liang Yin
Gerente General